

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

SEGURIDAD VIAL Y CONDUCCIÓN SEGURA - VIRTUAL SINCRÓNICO

Código INAP IN39142/23 **Estado** Activo

Programa)Campos de Práctica **Área** Sistemas, procesos y tecnologías

Fundamentación

Tema: Servicios y Mantenimiento

Propósito: Sensibilización / actualización

La seguridad vial constituye actualmente en nuestro país una política de Estado, establecida desde el reconocimiento de la problemática y la necesidad de una solución por parte del conjunto de la sociedad. En este marco y a los fines de la promoción, el fortalecimiento y la construcción de una nueva cultura vial en pos de un uso responsable y solidario del espacio público, la Agencia Nacional de Seguridad Vial desarrolla cursos de capacitación para acompañar ese proceso y avanzar hacia el establecimiento de una conducción segura.

En este sentido, es importante desarrollar acciones que tiendan a reconfigurar el espacio de circulación y promuevan la adquisición de hábitos seguros, para desnaturalizar ciertas prácticas de tránsito no seguras, hacer visible el papel fundamental de la intervención humana en ese contexto y recuperar el sentido social del cuidado de sí mismo y del otro, en la vía pública.

Por tal motivo y conforme a la Decisión Administrativa 696/2023, el INAP y la Agencia Nacional de Seguridad Vial promueven esta actividad de capacitación obligatoria en materia de tránsito y seguridad vial, para las y los agentes que desarrollen tareas y/o funciones de conductores o conductoras de vehículos oficiales, a los fines de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de tránsito y seguridad vial.

A partir de lo mencionado y en línea con la Propuesta Formativa del INAP, en la presente actividad prevalecen los siguientes tipos de saberes: Saber hacer (saberes de acción vinculados con la capacidad de intervenir) - saber reflexionar (saberes relacionados a la capacidad de volver el pensamiento sobre objetos, situaciones, hechos, creencias, etc).

Contribución esperada

Se espera que al finalizar el curso, los participantes puedan dar cuenta de la problemática de la seguridad vial y dominen conocimientos y saberes para desempeñar profesionalmente su rol de choferes de la Administración Pública, comprometiéndose con una sociedad más sana y solidaria.

Perfil del participante

La capacitación está dirigida para todos aquellos funcionarios públicos que se desempeñen como conductores en diferentes organismos de la Administración Pública.

Se requerirá conexión a internet y dispositivos tecnológicos tales como teléfonos, tablet, notebook con micrófono y cámara disponible para su uso.

Objetivos

Que las y los participantes:

- Comprendan la problemática de la seguridad vial.
- Manejen el marco normativo y los componentes centrales vinculados a la seguridad vial.
- Adquieran herramientas para ejercer una conducción segura y responsable, tanto como conductores particulares como en el ejercicio de su función.

Contenido

-Seguridad Vial y la cultura.

El hecho vial como hecho social. El espacio público como escenario de conflicto y de manifestación cultural. La distinción entre siniestro y accidente. Factor humano, ambiental y vehicular. Cómo generar hábitos responsables.

- Marco normativo.

Ley nacional de tránsito 24.449. Decreto reglamentario 779/1995. Dec. 32/2018. Ley 26.363. Decreto 1716/2008. Infracciones de tránsito: responsabilidades y sanciones. Medidas preventivas y régimen de sanciones. La legislación sobre el tránsito: una competencia compartida.

-Conducción segura.

Responsabilidad del conductor. Artículo 39 de la Ley 24.449. Posición de manejo. Reglas de circulación (Distancia de seguridad, velocidad precautoria, prioridades, adelantamientos, giros y rotondas, ciclistas). Conducción con lluvia, nieve, niebla o ripio. Condiciones psicofísicas del conductor: factores distractores (cansancio, bebidas alcohólicas, uso del celular, medicamentos, drogas) y los sentidos en la conducción (vista, oído, olfato).

- Seguridad automotriz.

Los elementos de seguridad del vehículo: Seguridad Activa (Sistemas de suspensión, frenos, dirección, neumáticos, etc.) Seguridad pasiva (Cinturón de seguridad, Airbag, Sistema de retención infantil, apoyacabezas, carrocería con deformación programada). Seguridad activa y pasiva de motos, marco normativo. Casco.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

La actividad se desarrollará a partir de encuentros virtuales sincrónicos, en los cuales, el contenido será abordado sobre la base de un proceso dinámico que pondera la reflexión y construcción de conocimientos a partir de las ideas y saberes de los participantes. En este sentido, se promoverá la construcción colectiva de nuevos saberes a través de actividades

grupales, la participación y el intercambio entre los participantes

Al finalizar los cuatro encuentros virtuales previstos, las y los participantes deberán resolver, a partir de los contenidos trabajados, una actividad de autoevaluación integradora que estará disponible en el aula virtual del Campus.

Recursos didácticos: Presentaciones de Power Point, con imágenes y videos

Descripción de la modalidad

Virtual sincrónico

Bibliografía

Ley N° 24.449. Ley Nacional de Tránsito

Decreto N° 779/95 – Reglamentario.

Ley N° 26.363

Decreto N° 1716/08 – Reglamentario

Ley N° 27.445

Decreto N° 32/2018

Decreto N° 26/19

Decreto N° 242/2022

Disposición 323/2019 – DNRPAYCP - MJ

Disposición 1/2022 – ANSV

Disposición 480/2020 - ANSV

Disposición 196/2018 - ANSV

Informe de Siniestralidad Vial 2022 – Datos preliminares - Dirección de Estadística- DNOV- ANSV.

Estudio Observacional del comportamiento de conductores y ocupantes de vehículos de 4 (o más) y 2 ruedas – 2019.

Dirección de Estadística- DNOV- ANSV.

Programa de intervención, sensibilización y reeducación vial – Manual del alumno Volumen I/II/III– 11ª Edición– DGT – MI
Gobierno de España

Evaluación de los aprendizajes

Evaluación de proceso: Tendrá lugar en los encuentros virtuales sincrónicos, a partir de la participación de las y los participantes en los espacios de intercambio y las actividades promovidas por los docentes.

Evaluación de producto: Consistirá en un cuestionario de autoevaluación integrador de tipo múltiple choice que deberán realizar al finalizar los cuatro encuentros virtuales. El participante tendrá 3 intentos para realizar el cuestionario final, el cual estará aprobado con el 70% de respuestas correctas.

Es requisito haber aprobado la evaluación final para la aprobación del curso.

Criterios de evaluación:

La, el participante:

- Participa en los espacios de intercambio realizando aportes que estén en relación con sus tareas laborales.

- Reflexiona en torno a la problemática que supone la seguridad vial.
- Integra conceptualizaciones teóricas en la realización de las actividades propuestas.

Instrumentos para la evaluación

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes: Informes de las plataformas.

Instrumentos para la evaluación de la actividad: Encuesta de satisfacción INAP.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Para aprobar el curso los participantes deberán asistir al menos a 3 encuentros sincrónicos, participar en las actividades propuestas y resolver correctamente el cuestionario integrador final con el 70% de respuestas correctas.

Duración (Hs.)

9

Detalle sobre la duración

El curso virtual sincrónico será de 9 horas, distribuidas en 4 encuentros virtuales de 2 horas cada uno de ellos.

Se estima una hora de trabajo asincrónico para la realización del cuestionario final que, aprobado, permite obtener el certificado.

Lugar

Plataforma Cisco Webex INAP

Campus Virtual INAP

Perfil Instructor

Los instructores a cargo del presente curso son docentes en diferentes áreas de especialización. A su vez, cuentan con una amplia formación en materia de seguridad vial ya que desde hace varios años forman parte del Centro de Formación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Origen de la demanda

INAP - Agencia Nacional de Seguridad Vial

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
23316526314	IÑIGUEZ,ANALÍA ESTHER
23177992429	TRONCOSO,JUAN PABLO